

ADENDA Nro. 002
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2024

OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO, CAFETERÍA Y OTROS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E"

En el Municipio de Agua de Dios – Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2024, **ANTONIO RUIZ FLOREZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 13.847.739 expedida en Bucaramanga, quien en calidad de Gerente de conformidad con el Decreto Nro. 200 del 10 de febrero de 2023 y Acta de Posesión del 15 de febrero de 2023, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las conferidas por el Artículo 11, numeral 20º del Decreto Nro. 3040 de 1997, obrando en nombre y representación legal del **SANATORIO DE AGUA DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con NIT. 890.680.014-9, se permite expedir la presente adenda aclaratoria y modificatoria de la convocatoria No. 004 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que en la actualidad el Sanatorio se encuentra en proceso de evaluación de varias convocatorias públicas lo que ha imposibilitado que el Comité Evaluador logre evacuar las mismas dentro de los plazos fijados previamente.

Conforme lo anterior se presenta a continuación el nuevo cronograma que permita desarrollar correctamente la labor de evaluación de las ofertas presentadas:

Actividad	Plazo	Lugar
Verificación de requisitos de capacidad del proponente y evaluación de las ofertas y publicación del informe preliminar	Del 23 febrero al 27 de febrero de 2024	Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.
Observaciones a la evaluación y subsanaciones	28 de febrero de 2024 hasta las 5:00 pm	Correo electrónico gerencia@sanatorioaguadedios.gov.co
Respuestas a las observaciones de evaluación e informe definitivo de evaluación (habilitación).	1 de marzo de 2024	Página web del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. y SECOP 2
Presentación informe de evaluación definitiva (puntaje) y adjudicación.	4 de marzo de 2024	Página web del Sanatorio de Agua de Dios E.S.E. y SECOP 2
Firma del(os) contrato (os)	Hasta 5 de marzo de 2024	Sanatorio de Agua de Dios E.S.E.

Las demás estipulaciones de la CONVOCATORIA referida no serán modificadas y se mantienen en los términos de la publicación inicial.



ANTONIO RUIZ FLOREZ
Gerente

Proyectó: Jerónimo Pérez – Asesor jurídico Externo